



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO – AVENIDA DON BOSCO

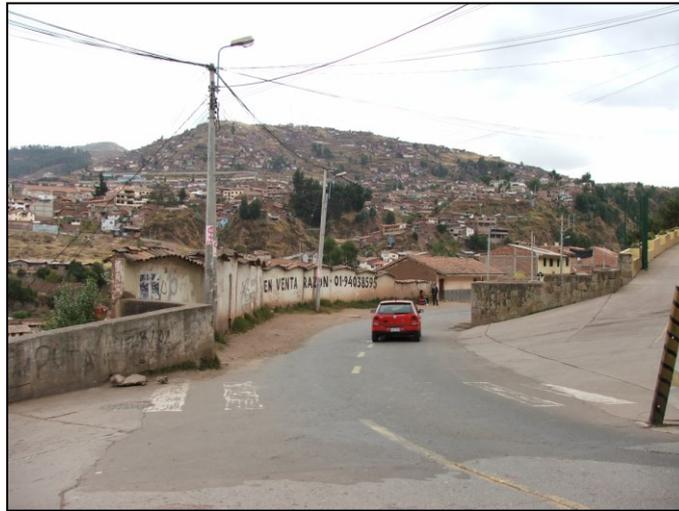


AMBIENTE URBANO AVENIDA DON BOSCO

INFORMACIÓN GENERAL:

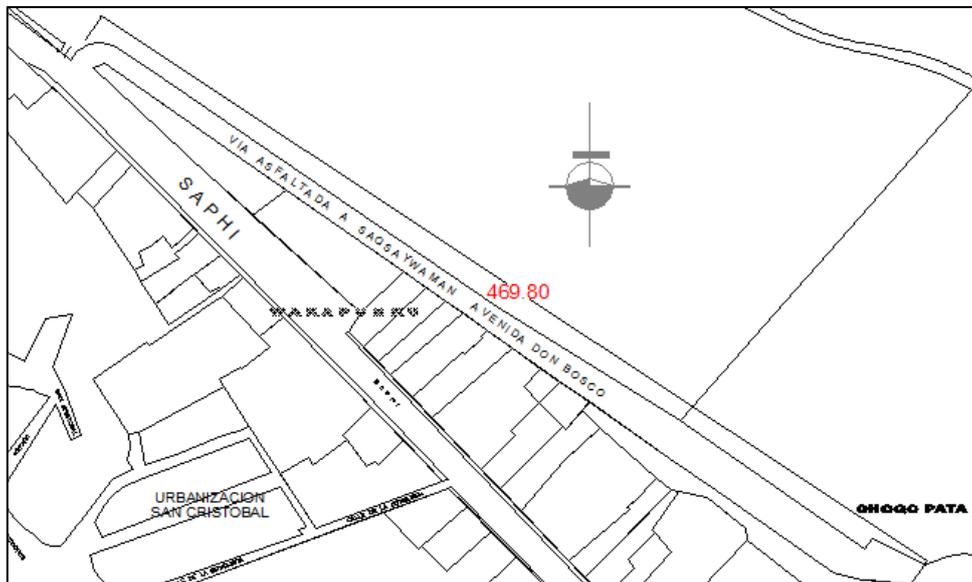
- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO. DENOMINACIÓN (355):**

Aproximadamente durante 1970 se registro una vivienda precaria posteriormente se comenzó a urbanizar paulatinamente. Fue en esta época en que la calle adopto el nombre Don Bosco en referencia al líder de la comunidad Salesiana Don Bosco.



- **DESCRIPCIÓN:** Este ambiente urbano se ubica hacia el Nor-Oeste del Centro Histórico del Cusco, está limitado hacia el sector Norte-Este con sus intersecciones con la Avenida Teodoro Guaylupo y Calle Suecia, por el Sur-Oeste con la intersección con la Calle Saphy, este Ambiente Urbano se caracteriza por tener un uso residencial.

- Longitud : 469.80 m.
- Área : 4095.00 m².



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC

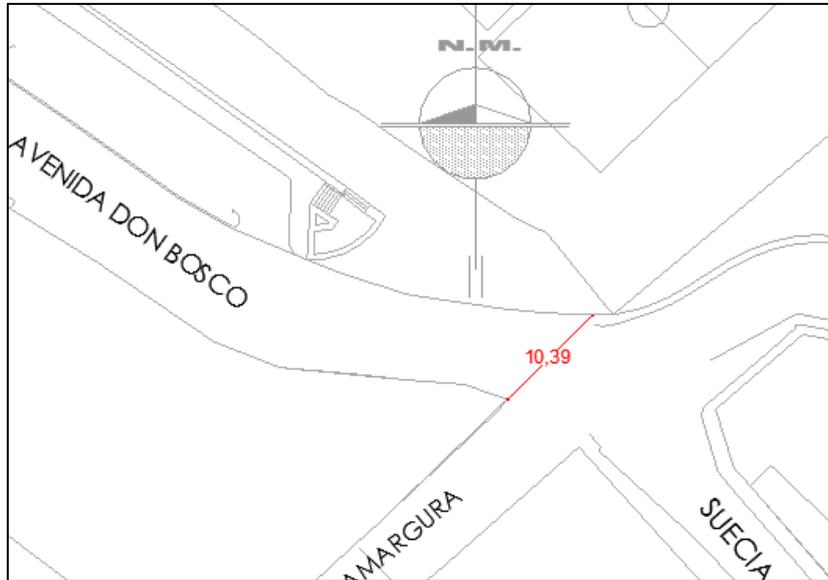


SECCIONES DE VÍAS: Determinados en dos cortes, al inicio y al final de la vía.

1.- PRIMER CORTE:

Corte determinado en la intersección con las Calles Amargura, Suecia y Teodoro Guaylupo:

- Calles Amargura, Suecia y Teodoro Guaylupo: 10.39 m.

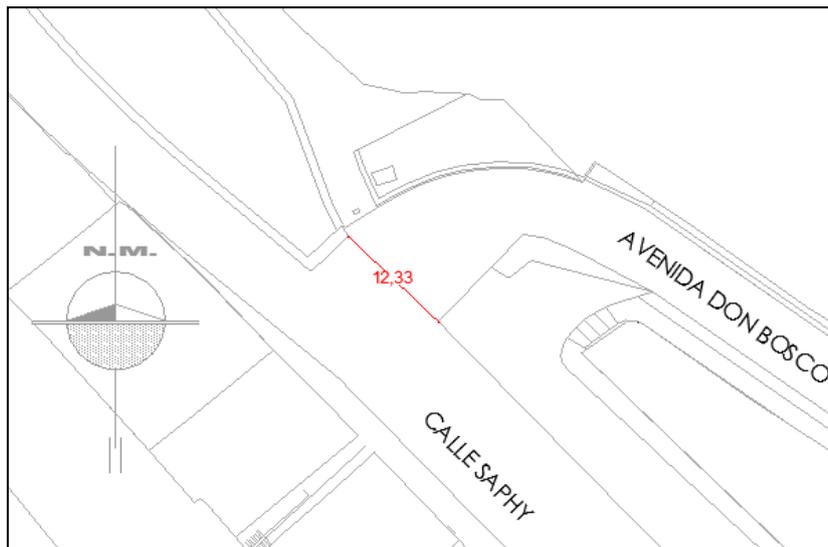


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC

2.- SEGUNDO CORTE:

Corte determinado en el límite con la intersección con la Calle Saphy:

- Calle Saphy: 12.33 m.

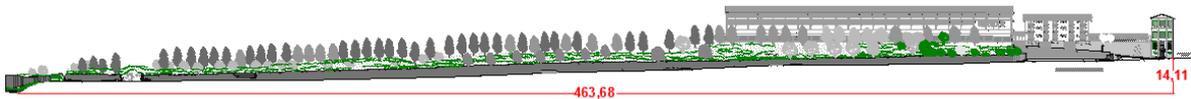


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:
- **SECTOR 1: FACHADA NOR-ESTE:**
 - La pendiente empezando por el encuentro con la Calle Saphy hasta la intersección con la Avenida Teodoro Guaylupo.
 - PENDIENTE : 4°
 - ALTURA DE PENDIENTE : 14.11 m.
 - DISTANCIA : 463.68 m.



- **SECTOR 2: FACHADA SUR-OESTE:**
 - La pendiente empezando por el encuentro con la Calle Saphy hasta la intersección con la Calle Amargura.
 - PENDIENTE : 3°
 - ALTURA DE PENDIENTE : 11.57 m.
 - DISTANCIA : 464.63 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

Está catalogada como AMBIENTE URBANO CON ESCENAS NATURALES, son aquellos ambientes que presentan elementos naturales, boques, quebradas, ríos, etc, domina el paisaje.
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**

Este Ambiente Urbano está dentro del sector **C-SP-5**, Sector dentro de la Pumallaqta Inca, con traza urbana inca presencia de andenería y arquitectura inca y Preinca. Pendientes altas, enfoque paisajista, edificaciones modestas, lotes más pequeños dentro de la Pumallaqta Inca con predominio tipológico casa patio.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**

Este ambiente urbano perteneciente al sector **S-SG-2**, determinado en el Plan maestro de Centro Histórico.
- **FILIACIÓN CULTURAL AVENIDA DON BOSCO (200):**

Presenta las siguientes filiaciones:

PERÍODO PREHISPÁNICO

En terrenos aledaños a este ambiente urbano se desarrollo el Asentamiento Humano Qotakalli (200- 600 D.C.) quienes ubicaron su área de cultivo y pastoreo de camélidos en terrenos



circundantes a Colcampata¹ trabajos arqueológicos (consistentes en fragmentos cerámicos) fueron hallados por el investigador Alfredo Valencia quien asegura una ocupación Pre Inca en esta área de estudio.

En la época Inca la actual avenida Don Bosco fue parte de una unidad agrícola extensa, conformada por canales de riego y andenes posiblemente dedicados al cultivo de maíz y legumbres que proveían el abastecimiento para la población Inca², las crónicas nos informan que este espacio perteneció al asiento de Qolcampata.

ÉPOCA COLONIAL:

Durante los primeros años de la invasión Española se vivió una inestabilidad política y administrativa durante 1559 - 1560 se vio la necesidad de crear un sistema de organización poblacional mediante la fundación de las parroquias en los distintos asentamientos periféricos de la ciudad.

En el asiento de Qolcampata se estableció y fundó la parroquia de indios de San Cristóbal durante 1540, con este hecho se da inicio a la urbanización de algunas áreas de cultivo, las parroquias definieron los espacios públicos como calles reales, callejones, plazuelas donde los senderos de andenería organizaron y configuraron el tejido urbano³.

En el actual predio de Salesianos se encontraba la urbanización de Chocopata durante 1600, la mayoría de predios eran terrenos agrícolas producto de la economía de la zona, la característica de este espacio fue el cultivo exclusivo de maíz y legumbres.⁴ La edificación de casas y el uso intensivo de suelo empezó aproximadamente tras el terremoto de 1650, los documentos de la época nos informan que Chocopata fue un barrio donde la mayoría de sus vecinos eran aborígenes.

ÉPOCA REPUBLICANA:

Durante 1824 a 1840 la ciudad conservó su trazado urbanístico colonial, las calles y barrios mantienen su tipología pueblerina que las caracterizaban (Paliza, p. 1995).

Entre 1841 a 1900 la ciudad atravesó por un proceso de deterioro urbano que trajo como consecuencia el abandono y destrucción paulatina de la ciudad, muchas casonas fueron deshabitadas por sus propietarios⁵. Es difícil precisar los motivos del despoblamiento de barrio Chocopata, los datos históricos nos informan que para 1905 la comunidad Salesiana ya era propietaria de este predio, en este año se edificó el Colegio de Salesianos. Por otro lado aun existían tramos del camino prehispánico que unía la quebrada de Saphy con el Parque Arqueológico de Sacsayhuamán, siendo muy probable que esta vía fuera transitada hasta el año de 1936, las fotografías de 1940 y 1950 nos permiten observar áreas libres con vegetación, es posible apreciar los desniveles que posiblemente fueron tratados con muros de retén y andenería.

Tras el terremoto de 1950 se intensificó el uso de suelo, se empezaron a fraccionar y lotizar los terrenos aledaños a nuestra área de estudio.

Aproximadamente durante 1970 se registró una vivienda precaria posteriormente se comenzó a urbanizar paulatinamente. Fue en esta época en que la calle adoptó el nombre Don Bosco en referencia al líder de la comunidad Salesiana Don Bosco.

¹ VALENCIA ZEGARRA, Alfredo "Arqueología de Qolqampata. En "Revista del Museo del Instituto Arqueológico, N°23, 1989

² GUEVARA FLORES, Nury "El barrio de San Cristóbal". En Revista crónicas urbanas, 1998, pp.70

³ AMADO, Donato, "La formación de las Parroquias y la nobleza incaica en la ciudad del Cuzco" en: El ombligo se pone piercing, 2009, pp.16

⁴ GUTIERREZ, Ramón, La casa cusqueña, 1981, pp.11

⁵ FLORES PALIZA, Violeta, "Arquitectura Cusqueña en los Albores de la República (1824- 1934)", 1995, pp. 59.

⁶ MUNICIPALIDAD DEL CUSCO "Proyecto de la gestión y Manejo del Centro Histórico", "Historia de la calle Teófilo Guaylupo."

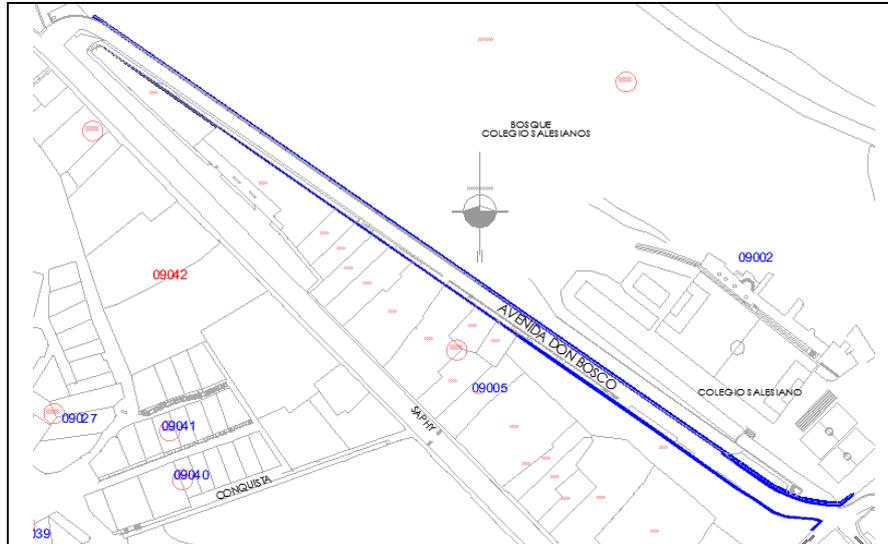


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA:

El año 2010 el Centro Guamán Poma de Ayala realizó un empadronamiento y registro patrimonial de las viviendas del barrio de San Cristóbal donde se registraron edificaciones modernas de concreto armado, muchas de estas presentan materiales reutilizados de piedra caliza.

PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD:

- **RESIDENCIAL (390):**
 - RESIDENCIAL: El ambiente urbano presenta inmuebles dedicados a una función netamente residencial especialmente en el sector 2.
- **COMERCIAL(392):**
 - SERVICIO: Se considera como tal al Colegio Salesianos.



COLEGIO SALESIANOS



HOSPEDAJES

- **POR SU USO(394):**
 - VÍA VEHICULAR: Vía que no cuenta con las áreas establecidas para el tránsito peatonal, estando solo definida la vía de acceso vehicular.



- **ESCENA URBANA (398):**

Ambiente urbano caracterizado por ser principalmente una vía de acceso vehicular hacia la fortaleza de Sacsayhuamán, se destaca también el desnivel pronunciado que tiene así como la presencia del colegio Salesiano.



ESCENA URBANA

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANO

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

SECTOR 1:

Fachada Nor-Este que comprende desde el límite con la calle Teodoro Guaylupo hasta el límite con la Prolongación de la calle Saphy.

SECTOR 2:

Fachada Sur- Oeste que comprende desde el límite con la calle Saphy hasta el límite con la calle Amargura.

SECTOR 3:

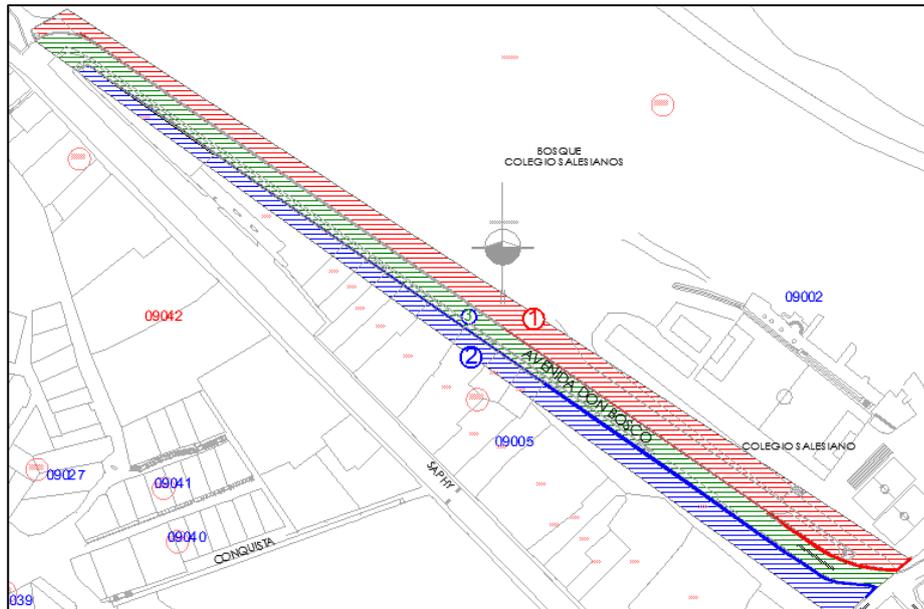
Sector que corresponde a la calzada vehicular.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):** Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores, en este caso este está conformando por una vía principal.

- SECTOR 1 : Fachada.
- SECTOR 2 : Fachada.
- SECTOR 3 : Calzada.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

- SECTOR 3 : 4095.00 m².

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**

- SECTOR 3: Debido a su uso como calzada peatonal está conformado por asfalto.



VISTA CALLE DON BOSCO



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

MOBILIARIO URBANO:

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Existe 1 unidad de señalización en los muros de identificación del ambiente urbano. En los siguientes sectores:

- Sector 1: 1 unidad.



SEÑALIZACION ORIGINAL DE LA CALLE

- **ILUMINACIÓN (365):**

Este ambiente urbano cuenta con 14 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 2 unidades de iluminación consistentes en pastorales.
- Sector 2: 12 unidades de iluminación consistente en postes de iluminación y pastorales.



POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO

- **ESTACIONAMIENTO (371):**

En el sector 1 existe un estacionamiento para vehiculos menores.



ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS MENORES.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

Este sector debido a que tiene el uso netamente peatonal se puede decir lo siguiente:

- Sector 1 : Regular.
- Sector 2 : Regular.
- Sector 3 : Regular.

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):** Debido a que es un ambiente con una función de acceso Vehicular, se encuentra muy abandonada y presenta acumulaciones de restos sólidos en los sectores 1 y 2.

- Sector 1 : Medio.
- Sector 2 : Medio.
- Sector 3 : Medio.

- **GASES TÓXICOS (384):** Por ser una vía de acceso vehicular de gran tránsito, la contaminación se considera alta.

- Sector 1 : Alto.
- Sector 2 : Alto.
- Sector 3 : Alto.

- **ACÚSTICO (385):**

- Parque automotor:

- Sector 1 : Alto.
- Sector 2 : Alto.
- Sector 3 : Alto.

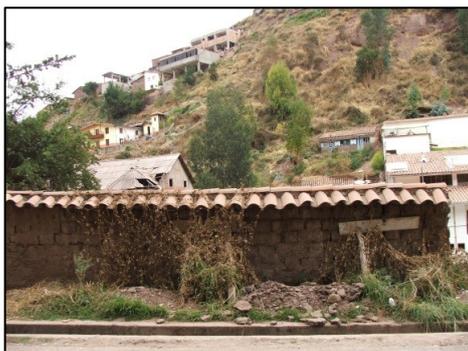
- **VISUAL (385):**

- Instalaciones Aéreas:

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Bajo.
- Sector 3 : Alto.

- Avisaje: Por la inexistencia de establecimientos comerciales en este sector, la contaminación se considera baja.

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Bajo.
- Sector 3 : Bajo.



CONTAMINACION POR SOLIDOS



PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelación de edificios que se permitan en el Ambiente Urbano - **Avenida Don Bosco** deben seguir los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambientes Urbanos.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

- **SECTORIZACIÓN (302):** La sectorización corresponde a las fachadas, y la calzada que delimitan dicho espacio público, conformadas por:

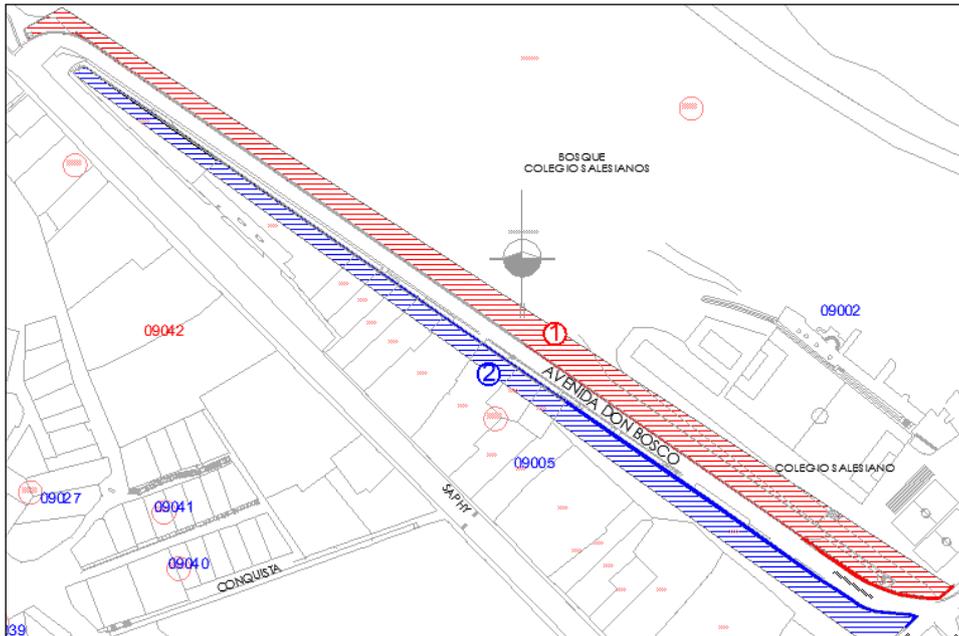
SECTOR 1:

Fachada Nor-Este que comprende desde el límite con la calle Teodoro Guaylupo hasta el límite con la Prolongación de la calle Saphy.

SECTOR 2:

Fachada Sur- Oeste que comprende desde el límite con la calle Saphy hasta el límite con la calle Amargura.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 01 Unidades de Catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación: 4 niveles.

U.C. 01:

<ul style="list-style-type: none"> ○ Altura mínima: 16.07 Ms. ○ Altura media (referencial a pista) : 20.64 Ms. ○ Altura Máxima (referencia a la pista) : 22.07 Ms. 	<p>COLEGIO SALESIANO</p>
---	--------------------------

MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muro de Contención : 1 de piedra.
 - Muros : 1 de concreto.
 - Cubiertas : 1 vivienda con teja.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 1 otros.
 - Puertas : 3 de madera, 2 de metal.
 - Ventanas : 39 de madera, 11 de metal.
 - Zócalo : 1 unidad.

TIPOS:

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 5 simples.
 - Ventanas : 14 con reja, 36 sin reja.
 - Zócalo : 1 escarchado.

COLORES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 marfil.
 - Cubiertas : 1 ocre.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puerta : 2 verde, 3 naturales.
 - Ventana : 39 naturales, 11 de color negro.



SECTOR 2

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

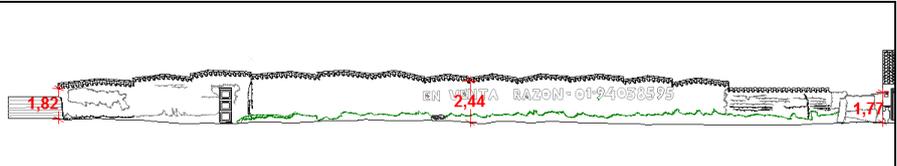
- 20 Unidades de Catalogación.

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**

- Nivel máximo de edificación: 02 niveles.

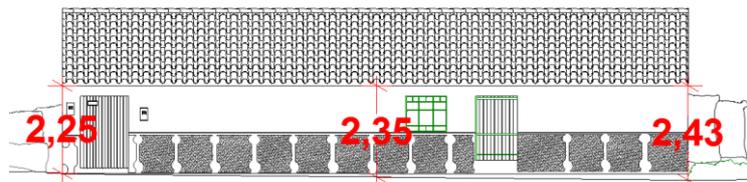
U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 1.77 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.44 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 1.82 Ms.



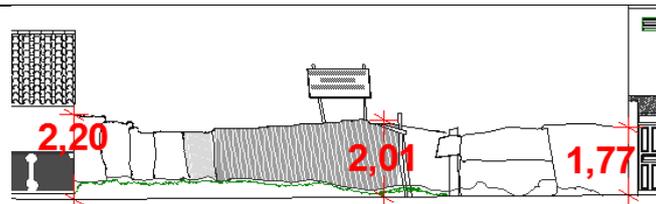
U.C. 02:

- ALTURA MÍNIMA: 2.25 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.35 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 2.43 Ms.



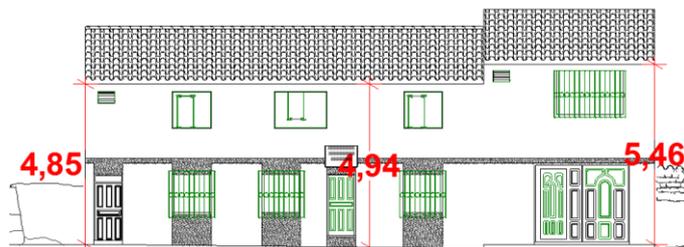
U.C. 03:

- ALTURA MÍNIMA: 1.77 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.01 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 2.20 Ms.



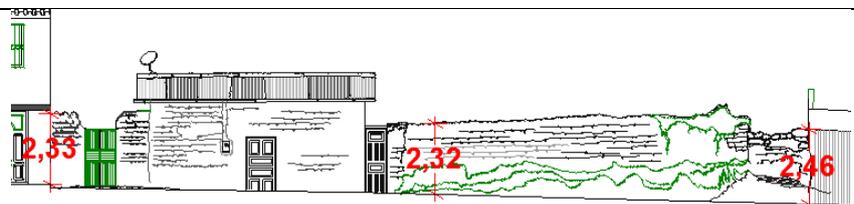
U.C. 04:

- ALTURA MÍNIMA: 5.46 Ms.
- ALTURA MEDIA : 4.94 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 4.85 Ms.



U.C. 05:

- ALTURA MÍNIMA: 2.33 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.32 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 2.46 Ms.

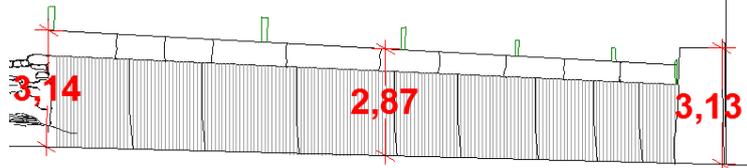




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

U.C. 06:

- ALTURA MÍNIMA: 3.13 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.87 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.14 Ms.



U.C. 07:

- ALTURA MÍNIMA : 5.70 Ms
- ALTURA MEDIA : 8.36 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.32 Ms.



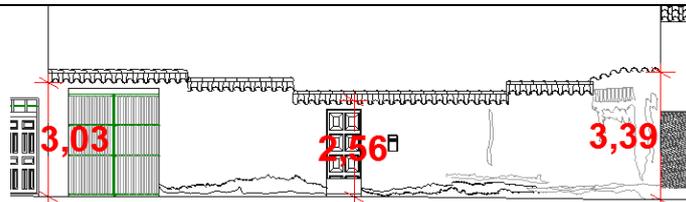
U.C. 08:

- ALTURA MÍNIMA : 6.23 Ms
- ALTURA MEDIA: 6.32 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.36 Ms.



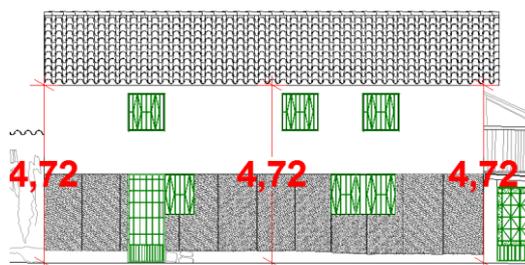
U.C. 09:

- ALTURA MÍNIMA: 3.03 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.56 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.39 Ms.



U.C. 10

- ALTURA MÍNIMA: 4.72 Ms.
- ALTURA MEDIA : 4.72 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 4.72 Ms.

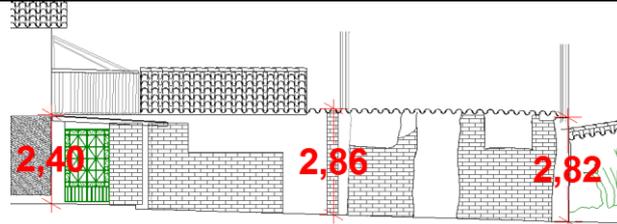




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

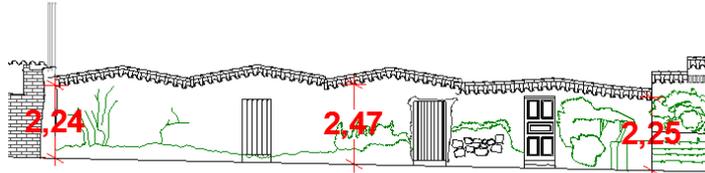
U.C. 11:

- ALTURA MÍNIMA: 2.40 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.86 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 2.82 Ms.



U.C. 12:

- ALTURA MÍNIMA: 2.24 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.47 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 2.25 Ms.



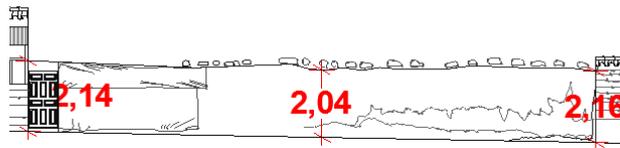
U.C. 13:

- ALTURA MÍNIMA: 2.73 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.34 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.40 Ms.



U.C. 14:

- ALTURA MÍNIMA: 2.14 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.04 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 2.16 Ms.



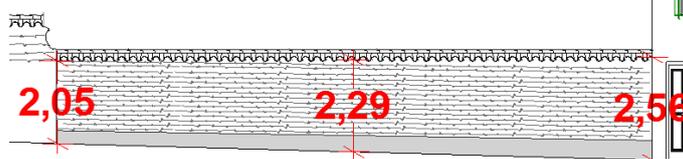
U.C. 15:

- ALTURA MÍNIMA: 2.32 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.60 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 2.33 Ms.



U.C. 16:

- ALTURA MÍNIMA: 2.05 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.29 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 2.56 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

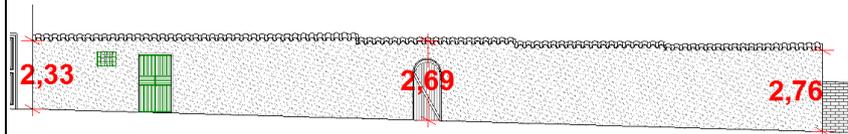
U.C. 17:

- ALTURA MÍNIMA: 5.15 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.21 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 5.28 Ms.



U.C. 18:

- ALTURA MÍNIMA: 2.33 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.69 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 2.76 Ms.



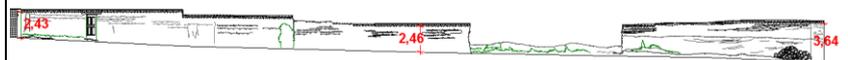
U.C. 19:

- ALTURA MÍNIMA: 1.71 Ms.
- ALTURA MEDIA : 1.99 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 2.78 Ms.



U.C. 20:

- ALTURA MÍNIMA: 2.43 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.46 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.64 Ms.



MATERIALES:

▪ ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Muros : 9 de concreto, 11 de adobe.
- Cubiertas : 1 plancha de zinc, 15 con teja, 4 sin cubierta.

▪ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Revestimiento : 11 revoques, 9 enlucidos
- Puertas : 28 de madera, 4 de metal.
- Ventanas : 29 de madera, 8 de metal.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Zócalo : 2 unidades.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 32 simples.
 - Ventana : 16 con reja, 21 sin reja.
 - Zócalos : 2 escarchados.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 blanco, 5 blanco humo, 4 marfil, 8 sin color, 2 melones.
 - Cubiertas : 15 ocre, 1 plomo, 4 sin cubierta.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - puerta : 3 azul añil, 9 marrones, 2 plomos, 18 naturales
 - Ventana : 1 azul añil, 6 marrones, 18 naturales, 12 otros.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente que presenta edificaciones que no guardan relación con la tipología del centro histórico, tanto a nivel de materiales, como de características arquitectónicas, y dentro de los principales aspectos que alteran el ambiente son los siguientes:

- ✚ En el sector 2 se encuentran inmuebles de diferentes niveles, que alteran el perfil de la calle que varía entre 2 y 1 nivel.
- ✚ En el sector 1 se observa una heterogeneidad de colores de muros, ventanas y puertas que no guardan relación con el centro histórico, así como en los materiales que conforman cada uno de sus elementos.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- ✚ SECTOR 1 : 20.64 Ms.
- ✚ SECTOR 2 : 8.36 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

SECTOR C-SP-5 Sector 1	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
Se deberá respetar el carácter paisajista de este sector.				
Sector 2	02	6.00	02	8.00

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- MPC.

Nota:

- Se mantendrá las características de esta zona, considerando que la fachada Noroeste (sector 1) de este ambiente es un área paisajista.

Además todas las intervenciones que se realicen en el sector deberán cumplir lo siguiente:

- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- ✚ Carpintería de madera o aluminio
- ✚ Cubierta de teja tradicional